



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

RESOLUCION I.M N° 64/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERMISO MUNICIPAL, PLANILLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 26/2025 - REPARACIÓN DE CALLES CON CARGA DE RIPIO, ARREGLO Y COLOCACIÓN DE TUBOS EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO- ID N° 475974.

San Juan Nepomuceno, 25 de septiembre de 2025

VISTO: la solicitud de aprobación de planillas y las documentaciones presentadas por la Dirección de Obras y servicios para la REPARACIÓN DE CALLES CON CARGA DE RIPIO, ARREGLO Y COLOCACIÓN DE TUBOS EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD de San Juan Nepomuceno.

CONSIDERANDO: Que, el proyecto elaborado por el profesional de la Dirección de Obras y Servicios se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a las especificaciones técnicas establecidas.

Que, de conformidad a la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de obras de uso público o institucional.

Que, es necesario aprobar el permiso municipal para la obra mencionada "REPARACIÓN DE CALLES CON CARGA DE RIPIO, ARREGLO Y COLOCACIÓN DE TUBOS EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD" de San Juan Nepomuceno, conforme a las normativas establecidas vigentes,

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO EN USO DE SUS DEBERES Y ATRIBUCIONES LEGALES OTORGADO POR LA LEY N° 3966/2010 ORGANICA MUNICIPAL.

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Permiso Municipal, planillas y Especificaciones Técnicas elaborados por la Dirección de Obras y Servicios para el llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 26/2025 - REPARACIÓN DE CALLES CON CARGA DE RIPIO, ARREGLO Y COLOCACIÓN DE TUBOS EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO- ID N° 475974.**

Art.2º.- COMUNICAR a quienes corresponda, publicar en los términos legales, y cumplido archivar.-

Lic. Florencio Medina
Secretario General

Sr. Oscar Delis Molinas Ruíz
Intendente Municipal